

30 DE DICIEMBRE DE 2020.

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

Con su venia Diputado Presidente, saludo con mucho afecto a mis compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación que nos acompañan y a la ciudadanía que desde sus hogares le está dando seguimiento a esta importante sesión ordinaria, a la última sesión ordinaria de este periodo legislativo y bueno voy a ser breve porque el tiempo he apremia en estos momentos, quiero felicitar a todos los presentes y a toda la ciudadanía para que tengan un feliz año nuevo 2021 y desearles mucha salud a todos y todos los mejores deseos de mi parte para ustedes.

Aprovecho este espacio para pronunciarme en contra de esta ley de ingresos municipales o de estas diversas leyes de ingresos municipales, no por otra razón, respeto mucho el trabajo de la Comisión de Hacienda, respeto el trabajo de mi amigo el Presidente de la Comisión de Hacienda el Diputado Emilio Salazar Farías, pero si tengo que ser muy franco, iniciamos esta legislatura exigiendo información a tiempo para no legislar a vapor, ese fue el debate que tuvimos con Emilio, el primer día de sesión legislativa, con mi coordinador parlamentario también el compañero y mi líder de bancada Marcelo Toledo, donde yo hice un llamado muy respetuoso hace más de 2 años a no legislar a vapor, y entonces yo no puedo aprobar con un solo dictamen 108 leyes de ingresos municipales, no por otra razón, quisiera en verdad aprobarlas las diversas leyes, pero no tuve tiempo

suficiente para analizar las mismas, no quiero señalar absolutamente a nadie en un examen de reflexión y como siempre los he llamado a mis compañeros y a mis compañeras legisladoras a que realmente seamos autocríticos y llamando a la autocrítica y con mucha honestidad y muy respetuosamente le digo a la comisión de Hacienda no nos entregaron a tiempo las 108 leyes de ingresos municipales y debido a ello yo no estoy en posibilidades de aprobarlo, en verdad se los digo, si hubiera tenido el tiempo necesario desde una manera objetiva, con elementos, pues ya hubiera determinado si votaba a favor y en contra y en este caso mi voto lamentablemente será en contra y bueno las razones ya están expuestas, no dejo de extenderles mi mano, de refrendarles mi cariño, mi respaldo a todos y cada uno de ustedes, a todas y cada una de ustedes, no sabemos si esta va ser la última sesión donde estemos reunidos todos porque tenemos por delante un gran reto el próximo año 2021 y tal vez esta sea la última sesión que estemos todos los aquí presentes reunidos, les reitero mi cariño, mi afecto y los conmino a que seamos representantes populares valientes, que defendamos siempre el interés común, que lo sigamos haciendo como lo hemos venido haciendo hasta estos momentos, saben que mi espíritu es rebelde, saben y conocieron ustedes mi personalidad a lo largo de estos dos años y en congruencia con esa personalidad rebelde, pero también congruente con los puntos que les acabo de mencionar al no tener la información a tiempo, pues mi voto será en contra de esta ley de ingresos municipales. Muchísimas gracias a todos, es cuanto Diputado Presidente.

Feliz año nuevo 2021 para toda la ciudadanía chiapaneca, muchísimas gracias.